

PROC. EJECUTIVO 2015-034

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 21 de febrero de 2020, me permito ingresar al despacho el proceso de la referencia, informando que obra a folio 541 solicitud de entrega de títulos. Sírvase Proveer.

DANNY JIMENEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, ELABÓRENSE y ENTRÉGUENSE las siguientes órdenes de pago constituidas a favor del ejecutante LUIS ANGEL TORRES GÓMEZ identificado con C.C. 13.249.485 y T.P. 21.054:

1. No 400100006285687 por un valor de ciento once mil cinco pesos (\$111.005) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 505.
2. No 400100006333455 por un valor de ciento once mil cinco pesos (\$111.005) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 510.
3. No 400100006570194 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 524.
4. No 400100006617499 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 525.
5. No 400100006684587 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 529.
6. No 400100006730170 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 530.
7. No 400100006776217 por un valor de doscientos veinticuatro mil novecientos noventa y siete pesos (\$224.997) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 532.
8. No 400100006826672 por un valor de veinte mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos (\$20.454) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 533.
9. No 400100006874352 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 535.
10. No 400100006924478 por un valor de ciento veintidós mil setecientos veintiséis pesos (\$122.726) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 536.
11. No 400100006988635 por un valor de veinte millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta y siete pesos con diecisiete centavos (\$20.338.867,17) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 537.

12. No 400100006991116 por un valor de veintinueve mil setecientos treinta y cuatro pesos (\$29.734) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 538.
13. No 400100007014875 por un valor de cuarenta y cinco mil doscientos veintiséis pesos (\$45.226) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 539.
14. No 400100007058414 por un valor de ciento treinta y cinco mil seiscientos setenta y siete pesos (\$135.677) M/Cte, de conformidad con oficio de relación de títulos de Banco Agrario a folio 540.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



RAFAEL MORA ROJAS

